Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 30 de Octubre de 2018.

Señores
DYKAL S.A.
Ruc: 80068363-3
Teléfono: 021*215-196
Email: dykalsa@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicar, que vuestra Empresa, ha sido adjudicada, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1255/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 30/10/2018, para la **Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación– ID. N° 352.007,** para la Facultad de Filosofía U.N.A.

También le solicitamos, la documentación detallada, en la brevedad posible:

- **Constancia de Interdicción y Quiebras (Vigente)**
- **Constancia del Seguro Social (Vigente)**
- **Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente)**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 30 de octubre de 2018, 17:18
Para: dykalsa@hotmail.com

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.007 - "Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación".
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION DYKAL SILLAS SEDES.pdf
95K

RESOLUCIÓN ADJ. SILLAS PARA SEDES EN PROCESO DE ACREDITACIÓN.pdf
585K

INFORME DE EVALUACION SILLAS PARA LAS SEDES EN PROCESO DE ACRE.pdf
2343K

Recepción de notificación vía telefónico
en fecha 01-11-2018

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 30 de Octubre de 2018.

Señores
COMACO S.R.L.
Ruc: 80056552-5
Teléfono: 0981*987-665
Email: toledomilciades@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1255/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 30/10/2018, para la **Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación– ID. N° 352.007,** para la Facultad de Filosofía U.N.A. de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa: **DYKAL S.A., con Ruc: 80068363-3.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 30 de octubre de 2018, 17:19
Para: toledomilciades@hotmail.com

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.007 - "Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación".
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION COMACO.pdf
94K

RESOLUCIÓN ADJ. SILLAS PARA SEDES EN PROCESO DE ACREDITACIÓN.pdf
585K

INFORME DE EVALUACION SILLAS PARA LAS SEDES EN PROCESO DE ACRE.pdf
2343K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

Milciades Toledo <toledomilciades@hotmail.com> 30 de octubre de 2018, 18:20
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

RCIBIDO, MUCHAS GRACIAS

Atte. **MILCIADES TOLEDO**
Abogado
Gral. Aquino N?? 287 (2?? piso) Edif. L.R. Joyas -??Luque - Paraguay
Tel??fonos??+59521 646 500 M??vil (+595981) 987 665

e-mail: toledomilciades@hotmail.com

De: rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>
Enviado: martes, 30 de octubre de 2018 20:19
Para: toledomilciades@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 30 de Octubre de 2018.

Señores
COEXMA S.R.L.
Ruc: 80053510-3
Teléfono: 021*207-841
Email: coexma@coexma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1255/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 30/10/2018, para la **Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación– ID. N° 352.007,** para la Facultad de Filosofía U.N.A. de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa: **DYKAL S.A., con Ruc: 80068363-3.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>
Para: coexma@coexma.com.py

30 de octubre de 2018, 17:20

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.007 - "Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación".
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION COEXMA.pdf
94K

INFORME DE EVALUACION SILLAS PARA LAS SEDES EN PROCESO DE ACRE.pdf
2343K

RESOLUCIÓN ADJ. SILLAS PARA SEDES EN PROCESO DE ACREDITACIÓN.pdf
585K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

Coexma S.R.L. <coexma@coexma.com.py> 31 de octubre de 2018, 7:54
Para: rgonzale@fil.una.py

Buen día.
Recibido, gracias!

COEXMA
MUEBLES DE OFICINA
La Solución para Oficinas

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 30 de Octubre de 2018.

Señores
A&M RAMOS GENERAL DE MARIA E. SOSA
Ruc: 3425476-5
Teléfono: 021*223791
Email: nadia_sosa81@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, conforme Resolución de Adjudicación Nº 1255/2018, de fecha 24 de Octubre de 2018, recibida en esta Unidad en fecha 30/10/2018, para la **Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación– ID. N° 352.007,** para la Facultad de Filosofía U.N.A. de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa: **DYKAL S.A., con Ruc: 80068363-3.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 30 de octubre de 2018, 17:21
Para: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 352.007 - "Adquisición de Sillas para las Sedes en Proceso de Acreditación".
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

IMPORTANTE: Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION A&M.pdf
94K

INFORME DE EVALUACION SILLAS PARA LAS SEDES EN PROCESO DE ACRE.pdf
2343K

RESOLUCIÓN ADJ. SILLAS PARA SEDES EN PROCESO DE ACREDITACIÓN.pdf
585K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

30 de octubre de 2018, 17:47

Buenas tardes
Recibido

María Sosa
A y M Ramos Generales

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>
Fecha: 30/10/18 17:21 (GMT-04:00)
A: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID. Nº 352.007

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner